

TRABAJADORES

Año 66 de la Revolución
Edición única. Cierre 7:00 p.m.

ÓRGANO DE LA CENTRAL DE TRABAJADORES DE CUBA

Precio 1.00 peso | ISSN-0864-0432
Año LV No. 36



| foto: Heriberto González Brito

✓ EL APUNTE

Fiesta

El noveno mes del año abre sus puertas en toda nuestra geografía con una fiesta singular. La fiesta del saber pone tonos multicolores al paisaje con los niños y adolescentes, quienes lucirán orgullosos sus uniformes escolares rojos o azules. Andan ya impacientes y los conocimientos están por venir. Acudirán a las aulas armados de sonrisas, pero también de libros, libretas y lápices.

Y esta fiesta educacional representa una felicidad que va más allá de la posesión de bienes materiales. Ya lo escribió Martí, maestro de conciencia, maestro mayor: “El pueblo más feliz es el que tenga mejor educados a sus hijos, en la instrucción del pensamiento y en la dirección de los sentimientos”.

Por eso, la educación universal y gratuita de que disponen todos los cubanos, en todos los niveles de enseñanza, es uno de los mayores tesoros de la Revolución desde hace 64 años. No es perfecta, de ahí sus constantes ajustes y perfeccionamientos. No está llena de adjetivos, porque hace mucho aprendió que la fuerza reside en los verbos hacer, amar, sembrar...

¡Qué grande otra vez Martí! Lo dijo sintético y fiel. “La educación es como un árbol, se siembra una semilla y se abre en muchas ramas”. Los cultivadores de ese árbol frondoso que reclaman estos tiempos son los maestros, en cuyos hombros recae la tremenda misión de colocar a cada discípulo a la altura del pensamiento, para transformarlos en muchas ramas prometedoras de futuro.

Por ellos seis historias de vida de educadores y trabajadores del sector aparecen en esta edición; hombres y mujeres abnegados que dejaron huellas indelebles en quienes un día pasaron por sus aulas y, después de adultos, los recuerdan con cariño.

BIENVENIDOS



La columna del lunes

Una voz, dos voces, millones de voces

| Joel García

Cuando aquel obrero se paró en la conferencia municipal para plantear el atraso del pago del salario en su empresa, no solo cumplió el mandato que llevaba de su colectivo como dirigente sindical, sino que demostró cuánta fuerza puede tener el 22 Congreso de la Central de Trabajadores de Cuba para canalizar y resolver problemas reales, sin necesidad de llegar a las sesiones finales de abril del 2025.

Una voz es tan importante en este proceso como las de millones de afiliados que han asumido el venidero cónclave cual escenario para dar un salto a lo que más necesita la economía del país: producir y producir con eficiencia, ahorrar recursos y crear riquezas para repartir con menos inflación y más justicia social.

Después de celebradas casi el 58 % de las conferencias municipales programadas, el mes de septiembre será decisivo en el cronograma previsto a este nivel, al tiempo que comienzan las conferencias provinciales por Pinar del Río, el próximo día 20. Asimismo, se iniciará en este noveno mes del año la elección de los delegados directos en 90 centros del país; así como los precandidatos a la máxima reunión y al nuevo Consejo Nacional de la CTC que regirá los destinos de la organización desde el 2025. Acto seguido, hacia octubre, estaremos inmersos en el análisis del proyecto de Estatutos.

Hasta ahora hay planteamientos que marcan la vanguardia por reiterados y lo imperioso de su solución. Algunos de ellos son la pérdida de capacidad del salario, el funcionamiento y liderazgo verdadero que deben tener las secciones sindicales en cada lugar, los reglamentos para la distribución de las utilidades y las últimas transformaciones aprobadas para el sector no estatal.

Sin que sean menores en su rango de trascendencia, las voces del Congreso han apuntado, además, a temas como la representación de los Órganos de Justicia Laboral, la producción de alimentos y la entrega de tierra para el autoconsumo, el papel de la ciencia en la actividad productiva, la calidad de las asambleas de afiliados y cuánto más se puede hacer, con intencionalidad, para la seguridad y salud de los trabajadores, más allá de la compra de los medios de protección que, por cierto, muchas veces ni se presupuesta.

No han sido tampoco despreciables las ideas sobre los encadenamientos productivos entre todos los actores económicos (con la empresa estatal como predominante); la preocupación sobre la edad de jubilación y la necesidad de concederles más valor a las escuelas sindicales, cantera de los cuadros de la organización y sus respetivos sindicatos.

Más allá de lo que se ha escuchado hasta el momento en las conferencias municipales (y de lo que resta por discutirse) problemáticas como la utilización de las redes sociales para exponer la verdad de la Revolución y en particular de la CTC; el trabajo con los jóvenes que ingresan a cada centro o empresa; y la mayor estimulación a innovadores y racionalizadores son dianas sobre las que hacer blanco, con creatividad y compromiso.

Por Cuba juntos creamos no es un lema para enarbolar sin pensar cuánto más puede hacer cada quien con frescura, talento, sacrificio y entrega. La sociedad anda atravesada por amplios procesos migratorios y una fuerte campaña por desmontar lo que la Revolución sí cambió para el bien de su pueblo y, en especial, de sus trabajadores. Es posible convencer y persuadir, sin teque, de los valores sembrados en más de 64 años. Y esa resulta, también, otra huella que debe dejar este 22 Congreso.

Se acerca entonces la penúltima recta de este largo calendario. Hace solo unos días definimos que el Congreso es el corazón vital de la organización. Con sus latidos, enseñanzas y realidades nada hará más robusto este proceso que seguirlo haciendo como hasta ahora: leales a los principios de Lázaro Peña y del Líder Histórico de la Revolución, Fidel Castro Ruz. Ellos son luces para iluminar, siempre, verdades. Y hacia ellas vamos.



Buzón abierto

| A cargo de Arsenio Rodríguez

buzon@trabajadores.cu

Contestamos a dos lectores



| Ilustración: Martirena

Benito Rey González, director de Pensiones del Instituto Nacional de Seguridad Social (Inass), da respuesta a dos jubilados.

No tiene derecho a unificar pensiones

La contestación a Miguel A. Hernández, quien solicita se le esclarezca los derechos que le asisten a un jubilado del MINFAR, que laboró durante 24 años en la vida civil, es la siguiente:

“Al respecto le explicamos que, para que un pensionado del MINFAR tenga derecho a la unificación con una pensión al amparo de la Ley 105 De Seguridad Social, del 27 de diciembre de 2008, debe tener derecho a una pensión por edad extraordinaria o invalidez total y su desvinculación debe ser a partir de la puesta en vigor del Decreto Ley no. 344, Del Régimen Especial de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, de 16 de diciembre de 2016.

“En el caso de una pensión por edad extraordinaria, debe cumplir con los requisitos de tener 65 años de edad, 20 años de servicio prestado en la vida civil y haberse desvinculado a partir de la fecha señalada anteriormente.

“No obstante, la Disposición Especial Segunda de la Ley 105 De Seguridad Social, del 27 de diciembre de 2008, y asimismo la Sexta del Decreto Ley No. 344, Del Régimen Especial de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, de 16 de diciembre de 2016, regulan que ‘los pensionados por la legislación de seguridad social de los ministerios de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, que pasen a trabajar como civiles, tienen derecho a una pensión por edad o invalidez total, cuando reúnan los requisitos de edad y años de servicios establecidos’.

“Para ello se tendrá en consideración el tiempo de servicios prestados con anterioridad a su incorporación como trabajadores civiles. La cuantía de esta nueva pensión no se podrá fijar sobre

un salario inferior a aquel que sirvió para efectuar el cálculo de la pensión que viene recibiendo.

“Teniendo en cuenta lo anterior, si no cumple con lo antes establecido no le asiste derecho a pensión por edad extraordinaria y por tanto a una unificación de ambas pensiones”.

Debe acogerse a disposición especial

“Recibimos a través del periódico **Trabajadores** la comunicación de Rafael, donde solicita se le esclarezca si en su condición de jubilado del MININT, reincorporado al trabajo en la vida civil desde el 2012, debe esperar los 20 años de

servicios, para tener derecho a una pensión como asalariado.

“Al respecto le explicamos que, para que un pensionado del MININT tenga derecho a una unificación con una pensión al amparo de la Ley 105 De Seguridad Social, del 27 de diciembre de 2008, debe cumplir con los requisitos de la mencionada Ley para obtener el derecho a una pensión por invalidez total o por edad ordinaria o extraordinaria.

“En el caso de una pensión por edad extraordinaria, debe cumplir con el requisito de 20 años de servicio prestado en la vida civil como mínimo y haberse desvinculado a partir de la puesta en vigor del el Decreto Ley no. 40, Del Régimen Especial de Seguridad Social del Ministerio del Interior, el 1.º de agosto de 2021.

“No obstante, la Disposición Especial Segunda de la referida Ley 105 de 2008, y asimismo el Decreto Ley no. 40 de 2021, regulan que ‘los pensionados por la legislación de seguridad social de los ministerios del Interior, que pasen a trabajar como civiles, tienen derecho a una pensión por edad o invalidez total, cuando reúnan los requisitos de edad y años de servicios establecidos’.

“Para ello se tendrá en consideración el tiempo de servicios prestados con anterioridad a su incorporación como trabajadores civiles. La cuantía de esta nueva pensión no se podrá fijar sobre un salario inferior a aquel que sirvió para efectuar el cálculo de la pensión que viene recibiendo.

“Teniendo en cuenta que refiere que solo puede acreditar haber laborado en la vida civil desde el 2012, no cumple con los requisitos establecidos en la norma jurídica para una pensión por edad extraordinaria y por tanto no es posible la unificación.

“No obstante a lo anterior, puede acogerse a la Disposición Especial Segunda de la referida Ley 105 de 2008”.

| Preguntas y respuestas (II parte cooperativas no agropecuarias, CNA)

Abrazados a la Gaceta

Recientemente se aprobaron seis decretos-leyes, dos decretos y varias resoluciones de los organismos más involucrados en la atención a los actores económicos no estatales, los cuales responden al acuerdo de actualizar la legislación pasados dos años de las anteriores normativas en el 2021. **Trabajadores** continúa publicando algunas preguntas relacionadas ahora con las cooperativas no agropecuarias (CNA); en la próxima edición abordaremos el tema de los trabajadores por cuenta propia (TCP)

¿Cómo se constituye una cooperativa no agropecuaria?

La cooperativa no agropecuaria es una entidad económica, de carácter empresarial, que se constituye a partir de la asociación voluntaria de personas que aportan dinero, otros bienes y derechos, para la satisfacción de necesidades económicas, sociales y culturales de sus socios propietarios, así como del interés social, sustentada en el trabajo de estos y en el ejercicio efectivo de los principios del cooperativismo universalmente reconocidos y ratificados por el Estado cubano. Posee personalidad jurídica y patrimonio propio; tiene derecho de uso, disfrute y disposición sobre los bienes de su propiedad; cubre los gastos con los ingresos que obtiene y responde con su patrimonio por las obligaciones que contraiga con sus acreedores.

¿Qué mínimo de personas se requiere para constituir una CNA?

La cooperativa no agropecuaria se clasifica como de trabajo y se constituye como mínimo por tres personas, denominadas socios, donde cada uno tiene como principal contribución su trabajo personal.

¿Cuáles son los requisitos para ser socios?

Se requiere ser cubano con residencia efectiva o extranjero con residencia permanente en Cuba, en ambos casos mayor de dieciocho años; estar apto, y demostrar conocimientos y capacidades para realizar las labores productivas o de servicios que ejecutará en la cooperativa. Es incompatible con la condición de socio agropecuario: desempeñarse como cuadro o funcionario del Estado o del Gobierno, u ocupar cargos electivos con carácter profesional en un órgano estatal; haber sido sancionado por delitos incompatibles con la actividad de la cooperativa o por aquellos asociados a hechos de corrupción, durante el cumplimiento de sanciones impuestas por el tribunal competente; perder la condición de residente efectivo en Cuba para los cubanos o de residente permanente para los extranjeros; y otras limitaciones que se establezcan en los Estatutos o la legislación vigente.

¿Cuáles son los principios rectores de las CNA?

Voluntariedad; cooperación y ayuda mutuas; decisión colectiva e igualdad de derechos de los socios; autonomía y sustentabilidad económicas; disciplina cooperativista; responsabilidad social, contribución al bienestar de los socios y sus familiares, el medio ambiente y la comunidad; colaboración y cooperación entre cooperativas y otras entidades; educación y formación de sus miembros en las actividades a desarrollar con el fin de que estas se realicen con eficacia, eficiencia y calidad; en los principios del cooperativismo y asegurar la formación, de los que ocupan cargos en la dirección y administración para que adquieran o mejoren su gestión administrativa y liderazgo.

¿Cuáles son sus facultades?

Exportar e importar de conformidad con su objeto social y de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente; ges-

tionar y administrar su patrimonio; definir los productos y servicios a comercializar, de conformidad con su objeto social, así como sus proveedores, clientes, destinos e inserción en mercados; operar cuentas bancarias y acceder a cualquier fuente lícita de financiamiento; fijar los precios de sus servicios y bienes conforme a lo dispuesto por el Ministerio de Finanzas y Precios, excepto aquellos que sean de aprobación centralizada; decidir el sistema de retribución a los socios; determinar los ingresos de los trabajadores contratados; realizar las inversiones que se requieran para su desarrollo, crear establecimientos que constituyen parte de su estructura organizativa y que no tengan personalidad jurídica, dentro o fuera de la provincia donde radica su domicilio social, los que se aprueban por el Consejo de la Administración Municipal. Además la cooperativa no agropecuaria promueve y facilita la participación de sus socios en las organizaciones sindicales.

¿Qué derechos tiene un trabajador contratado?

Las cooperativas no agropecuarias pueden contratar trabajadores por un período de hasta tres meses, dentro del año natural, por las causales establecidas en la legislación vigente. Excepcionalmente, la duración del contrato puede tener una duración superior a tres meses cuando el trabajador está sustituyendo a un socio protegido por la seguridad social por incapacidad temporal o maternidad. La contratación no puede exceder el diez por ciento del número de socios de la cooperativa. El salario de los trabajadores contratados se pacta por acuerdo entre la cooperativa no agropecuaria y el trabajador, toma como base el salario mínimo reconocido en el país, y la cantidad y calidad del trabajo a realizar. Los derechos del trabajador contratado, incluidos los de la seguridad social y su régimen disciplinario, se rigen por lo que establece la legislación laboral vigente y les son aplicables las disposiciones en materia tributaria. Al expirar el período de tres meses, la cooperativa puede dar la opción al trabajador contratado de solicitar su ingreso como socio si aún necesita de su servicio, y de no aceptar este, cesa la relación de trabajo.

¿Cuál es el máximo órgano de la cooperativa no agropecuaria?

La Asamblea General de Socios integrada por todos los socios, quienes deciden de la forma estatutariamente establecida sobre los asuntos propios de la Asamblea. Todos los socios quedan obligados a cumplir sus acuerdos, incluso aquellos que estén en desacuerdo o que no hayan participado en la reunión. La Asamblea elige, de entre los miembros del órgano de Administración, a un presidente, que lo será tanto del órgano como de la cooperativa no agropecuaria.

¿Cómo se aprueba el objeto social de la cooperativa?

A partir de un proyecto que se presente, en el cual se describe el negocio a realizar y se identifican las actividades eco-



| Ilustración: Martirena

nómicas lícitas autorizadas con arreglo a lo dispuesto en la legislación vigente.

Se integra por la actividad principal y las actividades secundarias; estas últimas deben tener, en lo fundamental, afinidad, no pueden ir en detrimento de la principal y estarán en correspondencia con las condiciones reales que tenga el negocio que se presenta de realizarlas. Para el inicio y ejercicio de sus actividades pueden requerir las licencias, permisos o registros que correspondan a la realización de las actividades que así lo requieran sin las licencias y permisos correspondientes constituye un ilícito que genera responsabilidad. En caso de que se pretenda modificar el objeto social que realiza la cooperativa no agropecuaria, se requiere una nueva autorización del Consejo de la Administración Municipal. También requiere autorización de este, la apertura de establecimiento mercantil y el cambio de domicilio.

¿Cómo se realiza la distribución de los resultados del trabajo entre los socios?

La cooperativa no agropecuaria, al final del ejercicio fiscal, una vez cumplidos sus compromisos financieros y tributarios, y creados los fondos y reservas establecidos, determina, por acuerdo de la Asamblea, la proporción a distribuir entre los socios y cualquier otro destino posible. Se considera utilidad neta a distribuir la obtenida cuando se haya satisfecho enteramente las deudas vencidas con el Presupuesto del Estado, los créditos vencidos con instituciones bancarias, y otras obligaciones que apruebe la Asamblea. De las utilidades obtenidas al cierre del ejercicio fiscal, por acuerdo de la Asamblea, se destina un por ciento a la reserva obligatoria para pérdidas y contingencias. La cooperativa no agropecuaria que tenga pérdidas las solventa, en primera instancia, por medio de esta reserva. La cooperativa puede crear las reservas voluntarias que determine para el logro de sus fines.

Y me hice maestro, que

“Para una Revolución que aspira a cambiar radicalmente la vida de un país y a construir una sociedad nueva, ¿qué es lo más importante? El maestro...” **Fidel Castro Ruz**

Los títulos dorados de Trifina



“Debemos honrar a nuestro querido Fidel con más entrega y compromiso”, destaca la profe Trifina. | foto: Del autor

Quien fuera dirigente estudiantil, sindicalista, diputada al Parlamento cubano y regresara al aula tras cumplir estas y otras responsabilidades, rememora que uno de los momentos de gran emoción fue tocar las manos de Fidel Castro Ruz.

El acontecimiento ocurrió en la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, donde el Líder Histórico de la Revolución cubana le entregara el diploma de Licenciatura en Historia, con la categoría de Título de Oro, a Trifina Fernández Mora, oriunda de la capital provincial de Ciego de Ávila.

Ese no resultó el único premio dorado que conquistó. “En calidad de diputada tuve la oportunidad de estar en las sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular durante dos mandatos, las cuales estuvieron presididas por el Comandante en Jefe.

“Otra ocasión para compartir sus enseñanzas y virtudes fue en los

Congresos de la CTC, de cuyas plenarias regresaba más entusiasmada y convencida de la importancia de nuestra labor de representante de los trabajadores”, destaca quien se desempeñó como secretaria general del Sindicato de Civiles de la Defensa y del Comité Provincial de la CTC en el territorio avileño.

Expresa la gratitud por los momentos en que reconocieron sus méritos laborales, al ser condecorada con la distinción de Vanguardia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y las medallas Emilio Bárcenas Pier y José Tey, entre otros galardones conferidos por el movimiento sindical cubano.

“Un día dije que cuando cumpliera las misiones políticas asignadas regresaría adonde partí cuando era secretaria general de la sección sindical, y cumplí lo prometido. Retorné a dar clases en la Escuela Militar Vocacional Camilo Cienfuegos, de Ciego de Ávila, en la que imparto Historia de Cuba, Historia Contemporánea y Cultura Política.

“El magisterio me fascina y posibilita la formación integral de los estudiantes, a los que siempre les hablo de los valores humanos de Fidel, de la importancia de interiorizar sus discursos, de aplicar su Concepto de Revolución.

“Qué es lo que más me gusta además de la pedagogía, pues la comunicación interpersonal, sobre todo con los jóvenes, porque los educo y me nutro de sus energías para seguir viviendo”. | **José Luis Martínez Alejo**

La maestra de Rional

A la maestra de Primaria, Emma González Torres, sus 75 años no le minan los ánimos para asumir con alegría otro curso escolar en el holguinero municipio de Báguanos.

Le convocan su longevo amor por la docencia, pero sobre todo las ganas de continuar enseñando al pionero Rional Ricardo Cruz, que inicia el cuarto grado mientras desafía diferentes padecimientos de salud que le impiden asistir al seminternado Patriocio Lumumba.

“Mi actual rutina de maestra recontratada transcurre en un aula formada en la vivienda de Rional que cuenta con todas las condiciones de una escuela primaria.

“Allí están presentes todos los símbolos patrios, todos los días cantamos el Himno Nacional e izamos la bandera y así logro que mi alumno no sienta nostalgia de la escuela,



Emma ayuda al pequeño Rional a sobrepasar obstáculos en su formación escolar. | foto: José Ramón Rubalcava

la, a la cual no puede asistir debido a que tiene alergias a varios alimentos, no debe estar expuesto al sol por el albinismo y tiene la visión muy afectada para leer textos pequeños.

“Mis aspiraciones como maestra ambulatoria son ayudarlo a que reciba las clases con calidad, saque buenas notas y se sienta alegre en su aula”, afirma. Y una se enorgullece de saber que Rional tiene a su lado a uno de los evangelios vivos de los que hablara José de la Luz y Caballero.

Educadora de alma desde que la edad no le alcanzaba para ser alfabetizadora pero aún así ayudaba a los bri-

gadistas del barrio, Emma se jubiló en el año 2015 con 50 años de trabajo y no dudó en retornar inmediatamente a las aulas porque ama la docencia, sobre todo en la enseñanza del primer grado, subraya.

Referente de la educación holguinera y ejemplo de federada y cederista, ha sido reconocida con la medalla Rafael María de Mendive y las distinciones 23 de Agosto; Por la Educación Cubana y 28 de Septiembre.

“Ser maestra es un orgullo, sobre todo porque veo a mis alumnos hoy hechos médicos, ingenieros, profesores de diferentes enseñanzas...”. | **Lianne Fonseca Diéguez**

Un buen educador

“Que se me acabe la pasión y haga las cosas por cumplir, limitándome a dar solo lo que me pidan”. En esa frase resume el joven pinareño Abimael Triana Moreira el mayor miedo que le inspira la nueva etapa de su vida, al comenzar a ejercer su profesión, hoy 2 de septiembre.

Hace apenas unas semanas se graduó de Licenciatura en Educación en la especialidad de Eléctrica y asegura que el deseo de superación profesional lo impulsó a cursar una carrera pedagógica, pues previamente se formó como técnico en nivel medio en el politécnico Primero de Mayo.

Cristiano evangélico, congregado en una Iglesia bautista, agradece a Dios por los profesores que tuvo, a los que considera muy preparados debido a que no se limitaron a

su instrucción académica, sino que también estuvieron atentos a su salud y a otras aristas de su vida —que en cierto momento no fueron las mejores y se reflejaron en sus resultados docentes—, atención que impactó de manera muy positiva.

Lamenta que las condiciones dentro de la sede universitaria Rafael María de Mendive no sean las mejores para la enseñanza práctica, lo que, en especialidades como la suya, es esencial y considera que ello lastra la eficiencia del proceso de aprendizaje.

No obstante, se siente preparado para el reto de pararse frente a un aula y tiene como referente a sus educadores: “Creo que podré asumir esa responsabilidad y mis expectativas son alcanzar sobre mis alumnos el mismo impacto que tuvieron mis

profesores en mí, ayudarlos en su preparación profesional y a ser mejores personas”.

Reconoce como algo favorable la actualización de los contenidos de los programas de estudio de las diferentes materias, y opina que dentro del sistema educativo es prioridad estar al tanto del cambio generacional, lo que condiciona muchos aspectos en el aula.

Le preocupan las carencias materiales que entorpecen las prácticas de los educandos que, considera, limitan la asimilación de la teoría en especialidades técnicas.

Cifra sus esperanzas en ser capaz, por los conocimientos adquiridos, de sobreponerse a cualquier dificultad y espera que, en el futuro, sus alumnos y compañeros puedan definirlo como un buen educador. | **Yolanda Molina Pérez**



No es lo mismo pararse frente a un aula para dar una clase demostrativa durante el ejercicio de graduación académica, que con un grupo de educandos, pero Abimael confía en la preparación que recibió. | foto: Cortesía del entrevistado

es hacerme creador

Sumar pasiones, multiplicar el magisterio

¡Mira que en 55 años de trabajo Dulce María Elers Bandera acumula diplomas, reconocimientos, distinciones...!

Pero no son tales cosas las que más satisfacción le causan. Mucho menos son el motivo para seguir, con 67 años, atada a la tiza y el borrador. Tampoco lo es el salario (aunque necesario) que junto a la chequera (se jubiló a los 60) oxigenan su economía de profesora recontratada en el preuniversitario Mario Maceo Quesada de la ciudad de Santiago de Cuba.

Para ella, según Serrat, “son aquellas pequeñas cosas” las que la alientan a continuar impartiendo Matemática, y preparando estudiantes para las pruebas de ingreso, con resultados que tocan el cielo, como en este año 2024, con el ciento por ciento de aprobados.

“Gracias, profe, si no fuera por lo que me enseñó de núme-



La profe Dulce, a la derecha, en diálogo con la directora del preuniversitario Mario Maceo Quesada, puntualiza cuestiones relacionadas con el período lectivo 2024-2025, el curso 55 en que participará esta maestra santiaguera. | foto: De la autora

ros complejos jamás hubiera aprobado el primer examen en esta universidad”, le escribe la alumna que ganó una beca en Italia.

“Ni se imagina cómo me han servido sus clases de estadísticas para ejercer la Medicina”, le comenta en plena calle alguien a quien apenas logra reconocer de lo espigado que está.

“Bendiciones, maestra, mi hijo terminó el pre porque

usted no se cansó de repasarlo hasta que por fin aprobó”, son los deseos de una madre para Dulce.

Cada frase es soplo de vida, así de literal.

“Solo lo entiende quien siente pasión por lo que hace, sea cual sea su oficio o su profesión”, comenta con el habitual tono pausado y bajo de su voz.

“No exagero cuando le digo que he amane-

ciado mi cervical, y he ido directo a la escuela para que no se pierda ningún turno”.

¿Que se toma las cosas muy a pecho? Es verdad, lo confirman colegas y familiares, pero no por gusto ha sido una docente de excelencia, reconocida incluso como Mejor Profesora de Matemática a nivel provincial.

¿Que se entrega sin medidas? También es verdad, lo confirma el rendimiento académico de sus alumnos, pero es por la mejor de las causas: educar; y lo hace con sumo rigor.

Desde los 12 años, cuando desde su Songo-La Maya natal dijo sí al pedido de formar maestros en Cuba, Dulce —profe de Primaria, de Secundaria y finalmente de Pre— mantiene intacta la pasión por lo que hace, con fuerzas suficientes para sumar otro septiembre a su vida y multiplicar un nuevo curso escolar. | **Betty Beatón Ruiz**

Tiempos de lápiz, cartilla y manual



Diego Morejón García fue uno de los maestros voluntarios formados como parte de la Campaña Nacional de Alfabetización realizada en Cuba, en 1961. | foto: De la autora

Llegó el año 1961. Cuba entera se apropió de lápices, cartillas y manuales para darle un vuelco a la historia y llevar la enseñanza a ciudades, campos, montañas y rincones más apartados, bajo el protagonismo de más de 100 mil intrépidos jóvenes que eliminaron el analfabetismo heredado por la Revolución.

A los analfabetos llegaron las letras delineadas por estos muchachos, acostumbrados a la vida urbana y quienes, sin pensarlo dos veces, cambiaron el rumbo de su vida para participar en una epopeya cultural que les permitió vivir la madrugada con su suave rocío, la alborada, el canto de los gallos y otros encantos del panorama rural.

También se asombraron al conocer la hora de levantarse el campesino para enfrentar las labores de la tierra; supieron de los sueños y preocupaciones del guajiro, en su inmensa mayoría adultos y en muchos casos ancianos, que en el día dejaban a un lado los bueyes y la tierra para ocupar un asiento en la improvisada aula y en las noches asistían al guateque cercano.

El esfuerzo de este ejército permitió declarar el 22 de diciembre de 1961 a Cuba como el primer país de América Latina en eliminar el analfabetismo.

A más de medio siglo de aquella proeza converso con Diego Morejón García, uno de los maestros voluntarios formados en esa época como parte de la Campaña Nacional de Alfabetización.

Morejón García rememora su quehacer como alfabetizador en la entonces Isla de Pinos, adonde llegó en mayo de 1961 con 19 años y fue ubicado en la zona de la Reforma en el poblado de San Juan.

“Atendía una escuelita multigrado, impartía clases en la mañana a niños y a adultos en la tarde; al iniciarse la Campaña de Alfabetización enviaban a cinco jóvenes bajo mi supervisión, entonces me designan al área de Cayama y al poblado de La Isabel; luego me trasladan al Presidio Modelo para enseñar a los del antiguo escuadrón”, evoca el hoy jubilado de 84 años.

“De esta última etapa, prosigue, jamás olvidaré a un señor llamado Bonifacio García, de manos rudas, pero con muchos deseos de aprender, le daba pena no saber leer ni escribir a su edad, era cocinero del escuadrón; le tomé aprecio al igual que él a mí. Su anhelo era poner su nombre solo, qué alegría cuando lo consiguió, lloraba como si fuera un pequeño, y yo también me contagié con su emoción, mi esfuerzo no había sido en vano”.

Impulsado por sus recuerdos de instruir a quienes peinan canas, confiesa ser esta la causa por la que entregó más de cuatro decenios a la formación de estudiantes en diferentes enseñanzas.

“Encontré a muchos Bonifacio en las aulas, personas que un día abandonaron los estudios y al cabo del tiempo volvieron a lidiar con la libreta y el lápiz; me reconfortaba verlos sedientos de conocimiento”. | **Gloria Morales Campanioni**

Profesión para toda la vida

“Yo nací en El Rincón, una comunidad rural ubicada casi en los límites de los actuales municipios de Las Tunas y Jobabo”, cuenta la profe Miriam Borges Licea. Y allí, desde la cuna, cultivó los valores que le han permitido, durante 72 años, enfrentar la vida convencida de que no hay imposibles.

Con solo 11 años tomó la decisión de hacerse educadora y a los 12 comenzó los estudios. Se hizo maestra primaria makarenka, después de transitar por las tres escuelas nacionales fundadas con ese propósito: Minas de Frío (un año), Topes de Collantes (dos) y Tarará (los restantes dos).

Desde entonces y hasta la fecha Miriam ha ejercido su labor en escuelas primarias y secundarias básicas en las ciudades de Las Tunas y Jobabo, pero encontró en la Enseñanza Técnico Profesional la pasión de su vida.

Aunque atesora bonitos recuerdos de su paso por esas instituciones, Miriam siente una atracción especial por la

Enseñanza Técnico Profesional y no la oculta.

“Sí, me gusta como ninguna otra. Los muchachos llegan al centro con una perspectiva diferente: animados por sus ansias de aprender un oficio y entrar bien preparados en el mundo laboral”, argumenta y le fascina la posibilidad de contribuir a la realización de esos sueños.

Enfatiza que con esas expectativas se sintió —y se siente— comprometida cuando puso por primera vez su cuerpo, su corazón y su alma en los pasillos y las aulas del instituto politécnico Cuacambé y más tarde en el Conrado Benítez, de la ciudad de Las Tunas.

Después de 38 años ininterrumpidos de trabajo Miriam se jubiló: “Fue en el año 2008. Lo hice para atenderme un problema de salud renal que incluía una operación. Pensaba que me dejaría secuelas y que ya no podría seguir ejerciendo”.

Pero no, la intervención fue un éxito y la profe volvió al politécnico, y sigue aferra-



| foto: Ángel Chimeno Pérez

da al aula y a sus muchachos inculcando a sus pupilos, además, valores relacionados con la responsabilidad, la disciplina laboral, la ética y el compromiso con los demás que ella ha cultivado para bien suyo, de la familia y de los no-veles trabajadores.

Los desafíos los asume desde el departamento de Elaboración de Alimentos como licenciada en Biología e impartiendo asignaturas afines a su especialidad. | **Jorge Pérez Cruz**

| Viengsay Valdés

Elogio del talento y la perseverancia

La primera bailarina, directora del Ballet Nacional de Cuba, celebra 30 años de vida artística profesional

| Yuris Nórido

Hay mucho que aplaudir en la larga trayectoria artística de la primera bailarina Viengsay Valdés, una artista versátil, de fuerte proyección escénica, singular poderío técnico, pujanza indetenible sobre el escenario. El público y la crítica han reconocido esa fibra y esa entrega un sinnúmero de veces.

En la memoria de los más fervientes seguidores de la danza en Cuba seguramente estarán, por ejemplo, sus interpretaciones del ballet *Don Quijote*. Su Kitri, personaje recurrente, siempre ha sido un gran espectáculo, desde el momento mismo en que aparece en escena.

Su gracia, sus giros, sus equilibrios prolongados, esos *fouettés* de infarto... marcaron a muchos balletómanos. Y no solo en *Don Quijote*, pues Viengsay Valdés ha cubierto (y cubre) un espectro amplísimo en el repertorio: desde las evocaciones románticas hasta creaciones de decidida contemporaneidad.

Viengsay nunca se ha amilanado ante los retos. Y ha asumido la profesión como una posibilidad de superación permanente.

Pero más allá de sus credenciales artísticas, existe una dimensión ética y un compromiso que la honran y la distinguen: ha consagrado sus esfuerzos y su talento a la preservación del legado de los grandes maestros fundadores de la escuela cubana de ballet, del Ballet Nacional de Cuba.

Continuidad y renovación —dos conceptos que algunos contraponen— son pilares de su ejercicio



En *Carmen*, de Alberto Alonso. | foto: Nancy Reyes

al frente de la compañía que antes dirigieron Fernando y Alicia Alonso.

No se trata de asumir la danza como un objeto de museo. Los clásicos lo son por su capacidad de dialogar con el presente; y una compañía nacional también tiene la responsabilidad de abrir espacios para el arte emergente.

En tiempos difíciles, marcados por la emigración de muchos bailarines, de figuras prometedoras, Viengsay Valdés y su equipo han batallado por preservar la dignidad artística de la compañía. Es un deber, pues el BNC es símbolo y patrimonio de la cultura cubana.

Viengsay ha predicado con el ejemplo. Ha permanecido. Y desde aquí ha tendido puentes al mundo entero.

El 14 de septiembre el BNC presentará, en la sala Avellaneda del Teatro Nacional, la gala dedicada a los 30 años de vida artística profesional de Viengsay Valdés.



En *Don Quijote*. | foto: Carlos Quezada

| Juegos Paralímpicos París 2024

¿Escribir de emociones... desde la distancia?



| foto: Calixto Llanes

| Daniel Martínez

Lo juro con ambas manos sobre el pecho. Qué difícil y patético me resulta escribir sobre lo que no veo y palpo. Creo, sin ánimo de lastimar, al que sí pueda y deba hacerlo, como será mi caso ahora, que roza lo falso, incluso lo triste.

¿A qué viene esto? Tal vez se pregunte usted. Pues, le respondo. Toca subrayar el desempeño de los cubanos en los Juegos Paralímpicos de París 2024, donde otra vez trazarán notas de bellos colores.

Pero, ¿cómo plasmar tanta gesta y superación personal desde una redacción, alejada a cientos de kilómetros del lugar de los hechos?

Seguramente, alguien dirá que apoyándome en noticias, declaraciones e, incluso, imágenes que vía Internet llegan, desde la sede, enviadas por otros.

Es verdad, podría hacerlo. El ritual "creativo" comenzaría por cerrar los ojos, respirar profundo y acto seguido (con vivencias ajenas, se lo recuerdo) comenzar a teclear inflando las velas de la imaginación. Navegaría por mares tormentosos, con el desafío de los abordajes, para, al final, llegar a buen puerto repleto de riquezas espirituales.

El producto, aderezado con algunas palabras sosas, tal vez complazca o plasme su objetivo, mas continuaría en deuda. Se escaparían declaraciones sinceras, repletas de matices, que darían combustible para recorrer un buen número de relatos humanos y terrenales.

El deporte para personas con discapacidad es un planeta bello. Listo y necesitado de mayor exploración (ojo, no afirmo que no se haga).

Sus protagonistas bordan líneas capaces de estremecer nuestras fibras más íntimas, e

inspiran a quienes han sufrido lesiones y pérdidas gigantescas.

Como usted, conozco bien las carencias que nos azotan. Cada día se antojan como una epopeya emocional y física, que mucho nos cuestan. Sin embargo, deberíamos estudiar más a fondo el asunto. Otra vez resulta oportuno sacar cuentas y valorar la necesidad e importancia que reviste para una sociedad, que precisa ser más inclusiva y plural, lo vital de robustecer sus esfuerzos comunicativos, en tiempos donde veracidad y lucidez son actores que pesan toneladas.

Casi llega a su fin la estela de triunfos de una generación excepcional en el deporte para personas con discapacidad.

Sus gestas serán recordadas y continuarán inspirando, pero lastimosamente varias, muy significativas, no han sido registradas en los medios impresos con todos los tonos y emociones, que se captan en vivo, en voz y acciones de los protagonistas (no certifico que no estén).

Ojalá en el venidero ciclo olímpico la historia sea diferente, y las figuras que tomen el relevo compartan, desde el lugar de los hechos, abrazos, sentimientos y confidencias notables con la prensa escrita. Será un momento único que el tiempo, la historia y la afición agradecerán.

En las próximas jornadas, en predios parisinos, Omara Durand, Robiel Yankiel Sol, Raciél González, Ulicer Aguilera y otros, encenderán las turbinas de su esperanza y calidad para dejar nuevas y felices huellas. Constituirá un gusto resumir sus hazañas. Aún así, me disculpo por adelantado. Resultará algo difícil y hasta patético escribir de emociones, desde la distancia, y con ciertos tonos de oscuridad. ¿Se lo había comentado ya?

Venezuela: fraude electoral, pero ¿de quién?

| **Oswaldo Rodríguez Martínez**, especial para **Trabajadores**

La actual crisis política poselectoral en Venezuela es una guerra avisada en el sitio www.aporrea.org desde el viernes 26 de julio (dos días antes de las elecciones), en información filtrada por “fuentes fidedignas” y reproducida por **Trabajadores** al mediodía del domingo 28 de julio, durante los comicios.

El texto Más datos perturbadores sobre la oposición venezolana, denunció que, entre los planes de Estados Unidos y la Unión Europea, estaba crear inestabilidad y un ambiente de ingobernabilidad que propiciara el no reconocimiento internacional del resultado.

La fuente aseguró que desde Washington también organizaron operadores de redes sociales que difundieron la versión del fraude y, como prueba, presentaron audios que supuestamente se habían escapado de los centros de votación en los que anunciaban la victoria opositora antes de la apertura de la jornada electoral.

El guion lo completaría un abortado *show* en Caracas que protagonizarían

expresidentes como el ecuatoriano Guillermo Lasso, el mexicano Vicente Fox, el argentino Mauricio Macri, la panameña Mireya Moscoso y otros de la derecha latinoamericana.

La maquinaria se activó y muchos de los pasos planificados funcionan actualmente, aunque no con los resultados esperados por los arquitectos de la estrategia que, como la cereza del pastel, atacaron la plataforma digital electoral, lo cual ocasionó retrasos en la consolidación de datos.

Ante la ausencia de la información general detallada que debe ofrecer el Consejo Nacional Electoral (CNE) venezolano, el candidato Edmundo González y su manejadora, María Corina Machado, decidieron suplantar al ente oficial y publicar supuestos originales de las actas de las mesas de votación. ¡Craso error!

Obviaron la narrativa opositora de que en las mesas no entregaron a los partidos opositores copias de tales documentos, y por su cuenta exhiben en Internet (en la dirección resultadosconvzla.com), estadísticas que aún hoy aseguran la victoria de González con el 67 % de los

votos (7,303,480), frente al actual presidente, Nicolás Maduro, a quien le adjudican solo el 30 % (3,316,142).

En un simple análisis visual sin experticia alguna, el lector advierte cómo en facsímiles de actas supuestamente auténticas, hay diferencias notables en firmas de las mismas personas, con trazos distintos, y hasta la duplicidad de actas con el mismo código digital.

El sitio español Diario Red realizó una minuciosa labor investigativa a partir de la impostura que González y Machado hicieron de las funciones del CNE, y detectó múltiples irregularidades que apuntan a un intento de fraude desde ese sector de la oposición.

Mientras, el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) respondió a un recurso de revisión de los resultados electorales presentado por el candidato oficialmente electo, Nicolás Maduro, y certificó “de manera irrestricta e inequívoca” el dictamen del CNE, tras un peritaje formal.

“Podemos concluir que los boletines emitidos por el Consejo Nacional Electoral están respaldados por las actas de escrutinios emitidas por cada una de las má-



| Tomada de [laiguanatv](https://www.instagram.com/laiguanatv)

quinas” de votación, afirmó Carysilia Rodríguez, presidenta del TSJ, al leer la sentencia.

En la continuidad de la campaña sobre el supuesto fraude oficialista, después del veredicto judicial, la CNN publicó:

“Luego de que el CNE anunciara, sin cifras por mesas, que el ganador de la contienda era el presidente Nicolás Maduro, el comando de la Plataforma Unitaria Democrática (opositora) publicó en Internet la que asegura es la copia de más de 80 % de las actas que sus testigos recopilaron en los centros de votación, y que dan como ganador a González Urrutia por una con-

siderable ventaja en todo el país”.

Llama la atención cómo la práctica de la investigación periodística en la prensa internacional no fue aplicada por las grandes corporaciones mediáticas en este caso, y aceptaron las actas publicadas por el candidato González como evidencia confirmada de que son originales *per se*.

Igual argumento repiten algunos Gobiernos, la Unión Europea, la Organización de Estados Americanos y hasta algún que otro “amigo” de Venezuela que se dejó arrastrar por una campaña premeditada, sin preguntar antes quién intentó consumir el fraude.

EE. UU.: convenciones paralelas

| **Yimel Díaz Malmierca**

El gran espectáculo mediático que resultan las elecciones en Estados Unidos ha comenzado. Tras un primer momento en que un convicto y un anciano balbuceante parecían no dar la talla, los demócratas dieron un giro dramático al juego. Ahora es la actual vicepresidenta, Kamala Harris, quien se coloca en la carrera por la presidencia y busca mantener al partido azul en la Casa Blanca.

Otra de las peripecias tuvo lugar el pasado 13 de julio, durante un acto público en Butler, Pensilvania, cuando un tirador solitario intentó asesinar al candidato Donald Trump. Esa es la tesis oficial. La bala, esquiva, apenas le rozó una oreja. Una encuesta de YouGov, divulgada recientemente, refiere que uno de cada tres estadounidenses considera que el atentado es parte de una conspiración aún no destapada.

Lo cierto es que su reacción ante la balacera y el atentado mismo, dieron el baño de simpatía que tanto buscaba, de cara a la Convención Nacional del Partido Republicano, que tendría lugar a menos de 48 horas en Milwaukee. Trump llegó al evento en la cresta de la ola, listo para derrotar a Joe Biden el 5 de noviembre. No esperaba que le cambiaran las fichas.

A menos de un mes de la Convención Nacional del Partido Demócrata, Biden anunció el fin de su aspiración a un nuevo mandato. La decisión allanó el camino a Kamala Harris, quien resultó confirmada el 22 agosto por el cónclave partidista. La oportunidad permitió que saliera de la sombra donde la sitúa el cargo de vicepresidenta y retomar sus dotes de fiscal para lidiar con los enemigos, sin perder la sonrisa.

Mientras tanto...

Entre el 19 y el 22 de agosto la ciudad de Chicago, en el estado de Illinois, no solo recibió a los delegados a la Convención Nacional Demócrata;



El fin del genocidio en Palestina fue uno de los temas que convocó a los manifestantes a Chicago, durante la celebración, allí, de la Convención Nacional Demócrata. | foto: Salomé Ramírez Vargas

también llegaron miles de activistas, con el propósito de recordar que existen temas que importan a la nación y que el evento no los tendría en cuenta.

Los oradores oficiales del cónclave ignoraron, por ejemplo, lo que sucede en Palestina. Solo Harris habló de ello, y trató de quedar bien con Dios y con el diablo. “Al igual que honramos la humanidad de los rehenes, debemos también centrarnos en la humanidad de los 40 mil palestinos asesinados en los bombardeos israelíes”, dijo la candidata, y precisó: “Siempre defenderé el derecho de Israel a defenderse, y siempre garantizaré que tenga la capacidad de hacerlo”.

Mientras tanto, en las calles aledañas al United Center, numerosos manifestantes exigían el fin del apoyo de EE. UU. a Israel. La manifestación más concurrida tuvo lugar el mismo día del comienzo del evento, cuando más de 7 mil 500 personas reclamaron la paz en Gaza.

Según reporte enviado a **Trabajadores** por el periodista Mark Friedman, los participantes le-

vantaron sus voces en defensa de los inmigrantes y de los derechos reproductivos de las mujeres, por el fin de la presencia militar de EE. UU. en Asia, especialmente en Corea y Filipinas, así como por el derecho de sindicatos y organizaciones estudiantiles a la protesta.

Friedman informó que el 21 de agosto hubo un importante panel en las oficinas del Sindicato Internacional de Empleados de Servicios (SEIU), donde se denunció la inclusión de Cuba en la lista de Estados Patrocinadores del Terrorismo (SSOT), del Departamento de Estado.

Activistas de la Coalición Cuba, de Chicago, junto con otros de varias ciudades, repartieron volantes en los que explicaban la hostilidad de la Administración Biden contra el archipiélago. También distribuyeron impresos con información sobre las 243 sanciones impuestas por Trump, que aún siguen vigentes, y los avances logrados por las mujeres cubanas con el nuevo Código de las Familias. Otros hablaban del internacionalismo que practican los cubanos y de la postura del país con respecto a Palestina, expresada por el presidente Miguel Díaz-Canel, en su discurso de octubre del 2023.

Además, demandaron el fin del bloqueo y recaudaron fondos destinados a la campaña de Global Health Partners, Marcapasos para Cuba, que ya ha enviado 330 equipos de un compromiso de 500.

El periodista, también fundador del comité Manos fuera de Cuba, de Los Ángeles, California, calificó de exitoso el encuentro efectuado en la sede del SEIU. El evento contó con el respaldo de la congresista Barbara Lee, quien envió una declaración en la que reconoce que Biden solo ha realizado “cambios simbólicos en una política que continúa aislando y castigando al pueblo de Cuba. Después de seis décadas de fracaso, ya es hora de que Estados Unidos intente algo diferente”.



Roberto Veiga: El elegido de Lázaro Peña

Flores blancas, un par de fotos, y el cariño de muchos, hasta de ausentes, acompañan las cenizas en la intimidad de la sala de su casa, en la urbe yumurina, donde es imposible quepa el legado sindical de Roberto Veiga Menéndez, fallecido el 29 de agosto.

Nació en la barriada matancera de Pueblo Nuevo. Llegó al mundo el 5 de noviembre de 1936 para, tiempos después, refrendar sus ideas libertarias e integrar el Movimiento 26 de Julio.

Trabajó como fundidor. Así se inició en lo laboral, y organizó el Sindicato de Trabajadores Metalúrgicos en Matanzas.

Desde Santiago de Cuba lo evoca Ricardo Martínez Masdeu, quien tuvo “el honor de compartir con él varios momentos de su trayectoria como dirigente sindical”, especialmente en su época de secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) en la antigua provincia de Oriente, donde mantuvo vínculos con los comandantes Guillermo García Frías y Juan Almeida, y también con Armando Hart.

“Su inteligencia y espíritu proletario es lo que más admiro de Veiga”, afirma Martínez Masdeu, una opinión repetida por sus compañe-



De izquierda a derecha, el General de Ejército Raúl Castro Ruz, Roberto Veiga Menéndez y el Líder Histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz. | foto: Cubadebate

ros de labor en Matanzas, provincia donde Veiga también ocupó la máxima dirección del movimiento sindical.

Sin embargo, con mucho orgullo recuerdan sus allegados aquel momento en el que Lázaro Peña, ya muy enfermo, propone a Veiga para sustituirlo en el cargo, muestra de la confianza en su amigo y fiel colaborador.

Tras la muerte del Capitán de la Clase Obrera, el 11 de marzo de 1974, Veiga fue elegido secretario general de la CTC, y durante 15 años se mantuvo en esa función, tiempo aproximado en el que también fungió como vicepresidente de la Federación Sindical Mundial.

Seleccionado miembro del Comité Central en el Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, integró el Buró Político en el segundo y tercer Congresos de esta organización así como la Asamblea Nacional del Poder Popular y el Consejo de Estado.

En la última etapa de su vida, muy notorio devino su desempeño como miembro de la Consultoría Económica Canec, y asesor de varias empresas, de lo cual se sentía tremendamente feliz, como me comentara en uno de los encuentros organizados por la CTC en Matanzas, con antiguos dirigentes, a propósito del Primero de Mayo.

En una de esas ocasiones me aseguró que lo más importante en todo desempeño tienen que ser siempre los resultados. Con esa máxima recorrió caminos, luchó y venció obstáculos, hasta su deceso. En cumplimiento de su voluntad, su cadáver fue cremado. | **Juanita Perdomo Larezada**



La otra casa del Chino



Actualmente el Chino está jubilado, pero se recontrató para seguir prestando servicios. | foto: Agustín Borrego Torres

María de las Nieves Galá León

A Lino Pérez Cabrera muy pocos lo conocen por su nombre: todos le dicen el Chino. Afable, sencillo y muy profesional, está siempre dispuesto a atender a los que se le acercan en el Palacio de Convenciones de La Habana, centro del cual es fundador.

Según cuenta, concluía el Servicio Militar Activo en una unidad ubicada en San Antonio de los Baños, cuando Esther Sosa, quien se desempeñaría como directora de protocolo del Palacio, llegó con el interés de captar jóvenes desmovilizados para capacitarse y luego laborar en la futura institución.

“Preguntó quiénes deseaban esa opción, pero no estuve entre los que levantó la mano. Mi sueño era convertirme en ingeniero textil, porque me había graduado como técnico de nivel medio.

“No pude continuar los estudios y finalmente me matriculé en la escuela de protocolo. El Palacio de Convenciones se inauguró en 1979 para la celebración de la VI Conferencia Cumbre del Movimiento de Países No Ali-

nados”, recuerda. De entonces a la fecha, Lino Pérez ha dedicado toda una vida a la bella instalación. “Comencé como dependiente de salón y llegué a ser jefe del restaurante El Bucán y la cafetería de los delegados, entre otras funciones”.

Chiquitico, dame un café

Laborar tantos años en el Palacio de Convenciones le ha permitido al Chino interactuar con personalidades de la política, la cultura y el deporte de la Mayor de las Antillas, así como con representantes de otros países.

En el importante recinto se han celebrado cientos de eventos nacionales e internacionales. “Servir con eficiencia y profesionalidad ha sido siempre la máxima del colectivo al cual pertenezco”, dice.

Sin embargo, los instantes más entrañables fueron aquellos en que se esperaba la presencia del Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz. “Podía aparecerse por cualquier lugar. Un día yo estaba en el bar, frente a la sala no. 4 y Fidel se acercó. Me dijo: ‘Chiquitico, dame un café’ y después que se lo tomó, manifestó: ‘Hoy voy a ser breve’.

En esa oportunidad, el Comandante en Jefe tenía una reunión con los estudiantes de la FEU. “El encuentro terminó a las seis de la mañana del otro día. Lo vi en múltiples ocasiones y resultaba muy emocionante”, afirma.

Siempre está de buen carácter. “Lo que me pone bravo es que se hagan mal las cosas”, expresa este trabajador que ha sido jefe y maestro de varias generaciones.

Asegura que el Palacio es como su otra casa. Ahí ha tenido su otra familia y están los recuerdos de una vida entregada a la Revolución.

| Texto íntegro en www.trabajadores.cu



Afina para “conciertos”

Motivaciones tiene el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Cultura (SNTC) en la preparación de cercanos “conciertos”: el aniversario 47 de su fundación, el 7 de septiembre, y su II Conferencia Nacional, programada para noviembre del presente año, en La Habana.

Katia María Rodríguez Ramos, secretaria general de la organización en el país, destaca los resultados del movimiento emulativo Cultura en Revolución, en el cual la provincia de Holguín gana la categoría de Vanguardia Nacional y la sede del acto central por el cumpleaños del SNTC; Santiago de Cuba y Sancti Spiritus obtienen la condición de Destacadas, y por los aportes en la labor sindical merecen reconocimientos Camagüey, Ciego de Ávila y Matanzas.

¿Enfrentar los retos cotidianos en la gestión del sector cultural y la labor sindical constituye objetivo primordial en las actividades que se avecinan?

“Por supuesto, los desafíos no nos son ajenos y para enfrentarlos tenemos bien identificados los planteamientos sobre temas muy recurrentes derivados de los congresos y otros encuentros de los escritores y artistas, los periodistas, los artesanos artistas y los miembros de la Asociación Hermanos Saíz, todos con el propósito mayor de salvar la cultura con unidad y creatividad, porque la cultura es patria.

“Las inquietudes están relacionadas con la necesidad de brindarles atención especial a la enseñanza artística y al trabajo comunitario para que sea más integrador; avanzar en las transformaciones con el experimento en 17 medios de comunicación, a tono con un modelo de gestión actualizado y moderno que se corresponda con la obligatoria evolución de la prensa, y los espacios para revolucionar el arte joven, todo esto en favor de una mejor nación”.

¿Cuáles planteamientos predominan desde la base previo a la Con-



Katia Rodríguez Ramos. | foto: José Luis Martínez Alejo

ferencia del Sindicato y en el proceso orgánico del Congreso de la CTC?

“Hay mucha preocupación con la enseñanza artística y las limitaciones de recursos, tales como instrumentos musicales y vestuario; la escasez de materiales para el mejoramiento constructivo de las instituciones del sector.

“Además, persisten inquietudes con la contratación de las unidades artísticas, el salario en sentido general, la jubilación, el presupuesto, la atención y estimulación a los trabajadores, el completamiento de las plantillas y la política de cuadros.

“Estos asuntos son tratados en las asambleas de las secciones sindicales y en las conferencias municipales, que hemos efectuado 19, de un total de 23. El 16 de septiembre iniciaremos las provinciales por Guantánamo, le seguirán Santiago de Cuba, Granma, Las Tunas, Ciego de Ávila, Sancti Spiritus, Villa Clara y Mayabeque, las demás serán en noviembre y los días 22 y 23 de este mes las sesiones finales nacionales en La Habana.

“Ahora nos encontramos en la selección de los miembros de los Burós y de los Comités Provinciales, de los delegados a las Conferencias de cada provincia y de la nacional”. | **José Luis Martínez Alejo**